

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA
CALIFICAR EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

Los suscritos representante legal y revisor fiscal de LA FUNDACION HOGAR DEL UNIVERSITARIO identificada con Nit; N° 901.927.547-4 y dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que la **FUNDACION HOGAR DEL UNIVERSITARIO** identificada con Nit; N° 901.927.547-4 reune las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para calificar en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
2. Que, respecto a la declaración de Renta, la **FUNDACION HOGAR DEL UNIVERSITARIO** identificada con Nit; N° 901.927.547-4 fue registrada su constitución el 14 de marzo de 2025, por tanto, no está obligada a presentar declaración de renta para el año gravable 2024.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **FUNDACION HOGAR DEL UNIVERSITARIO** identificada con Nit; N° 901.927.547-4

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los (dos) dos días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), con destino a la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Dian.



SILVERIA RIAÑO TAPIERO
CC No. 41.251.124
Presidente



ROS MERY ORJUELA MICAN
C.C. 66.766.485 de Palmira (Valle)
Revisor Fiscal
TP 334465-T